

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación para contratar la adquisición de camisas caqui, manga larga, de paseo. Expediente I.S.V.25/83-83.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se ha publicado la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.25/83-83, seguido para la adquisición de camisas caqui, manga larga, de paseo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 15 de julio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de julio de 1983, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Industrias Amanecer». Importe: 29.999.970 pesetas.

Firma comercial: «Cortefiel, S. A.». Importe: 29.999.659 pesetas.

Firma comercial: «Industrias y Confecciones, S. A.». Importe: 29.999.100 pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Coronel Presidente, Flotentino Pradillo Lozano.—12.617-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Dirección General de Armamento y Material por la que se convoca concurso público para la adquisición de una prensa excéntrica con 180 Tm de fuerza.*

Por Resolución de 18 de enero de 1983, del Coronel Director del TYCE, se convoca concurso para la adquisición:

a) De una prensa excéntrica con 180 Tm de fuerza, por un precio de pesetas 8.300.000.

b) La entrega deberá realizarse antes del día 31 de diciembre del presente año.

c) Los pliegos de bases del suministro están de manifiesto en los locales del TYCE, calle Joaquín Costa, número 4, en horas de nueve a catorce.

d) La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del precio límite.

e) El plazo de presentación de ofertas y documentos, según el pliego de bases, será de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el segundo día hábil (salvo que sea sábado) siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las once horas, en la sala de Juntas de la Dirección General de Armamento y Material, calle Raimundo Fernández Villaverde, 50.

f) El importe de este anuncio será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Presidente de la Junta, José Antonio Medina Salanova.—7.843-A.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 8/83, para el suministro de un ordenador, con destino a la Universidad de Zaragoza.*

Remitada por la Junta de Compras de la Universidad de Zaragoza petición relativa al suministro de un ordenador y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 8/83, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Sperry, S. A.», por un importe de 14.999.333 pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—Por delegación del Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega.—12.087-E.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valladolid-capital, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión catastral que se indican.*

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión catastral en los polígonos 5 y 6 de Valladolid-capital, a la Empresa «Estertopo, S. L.», con domicilio en Madrid, calle de Serrano, 220-222, por un importe total de mil cuatrocientas (1.400) pesetas, por unidad urbana.

Valladolid, 23 de septiembre de 1983.—El Delegado de Hacienda Presidente del Consejo de Dirección.—12.372-E.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Zaragoza, provincia, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de los trabajos de revisión catastral de urbana de los Municipios de Gallur, Novillas, Pradilla de Ebro y Tauste, de la provincia de Zaragoza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que el concurso convocado por este Con-

sorcio y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 21 de junio de 1983, ha sido adjudicado a la Empresa «Ibérica de Datos, S. A.».

Zaragoza, 28 de septiembre de 1983.—El Delegado de Hacienda Especial, Presidente del Consejo de Dirección.—12.785-E.

*Resolución de la Comisión Administradora de los Valores Ferroviarios del Estado (Compañía del Ferrocarril Central de Aragón) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar en Zaragoza.*

La Comisión Administradora convoca subasta pública para la enajenación de un solar en Zaragoza —avenida de Navarra— con una superficie de 4.296 metros cuadrados.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administradora de los Valores Ferroviarios del Estado (Dirección General del Patrimonio del Estado), Ministerio de Economía y Hacienda, Alcalá, 9 y 11, 5.ª planta, Madrid.

El plazo de admisión de ofertas a presentar en la dirección indicada en el párrafo anterior se cerrará el 21 de noviembre de 1983, a las trece horas.

La apertura de pliegos se efectuará el 12 de diciembre de 1983.

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Presidente de la Comisión y Director general del Patrimonio del Estado.—7.872-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras sobre adjudicación mediante concurso público de los Servicios de Asistencia Técnica a la J. C. de Huesca, para la redacción del proyecto: 2-HU-321 Acondicionamiento de la carretera C-1310, de Fraga a Huesca, punto kilométrico 0,5 al 17,0 y 78,0 al 89,0. Tramo: Huesca-Huerto. Provincia de Huesca. Expediente: 218.123/83 PO.2.*

Por Orden ministerial de fecha 8 de septiembre de 1983, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 28 de abril de 1983, para los Servicios de Asistencia Técnica a la J.C. de Huesca, para la redacción del Proyecto: 2-HU-321. Acondicionamiento de la carretera C-1310, de Fraga a Huesca, punto kilométrico 0,5 al 17,0 y 78,0 al 89,0. Tramo: Huesca-Huerto. Provincia de Huesca, a favor de «Estudios y Servicios, S. A.» (EYSER), por un presupuesto de adjudicación de doce millones cuatrocientas noventa y ocho mil novecientas (12.498.900) pesetas, de acuerdo con la siguiente distribución: anualidad de 1983, ocho millones (8.000.000) de pesetas; anualidad de 1984, cuatro millones cuatrocientas noventa y ocho mil novecientas (4.498.900) pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.064-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la rectificación del concurso servicios asistencia técnica. Expediente 216.317/83 PO.2. Proyecto 2-AV-263. Provincia de Avila.**

El anuncio de licitación de concurso de contrato de servicios de asistencia técnica publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, del día 28 de septiembre de 1983, expediente 216.317/83 PO.2. Proyecto 2-AV-263, provincia de Avila, se rectifica en el sentido siguiente:

Página 26496, 3.ª columna:

«Acondicionamiento CC-502, de Avila a Talavera de la Reina, p. k. 14,800 al 39,800. Tramo: Solosancho - Puente de Naval-sanz.»

Madrid, 14 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.—7.855-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso público para adquisición de tres ópticas dióptricas de diámetro 500 milímetros para la automatización de faros en Canarias.**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 4.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 96 000 pesetas.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de ....., se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Lugar, Secretaría General de esta Dirección General; plazo, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1983.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 10 de noviembre de 1983, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General. Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y a forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las

circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.317-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del muelle de la Isla de Salvora (Pon-tevedra).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 49.987.025 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 999.740 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo F (marítimas), subgrupo 3 (con bloques de hormigón), categoría D.

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de ..... se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de doce meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Lugar, Secretaría General de esta Dirección General; plazo, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1983.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 10 de noviembre de 1983, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Documento de calificación empresarial: De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas

y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, dentro ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 (Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.323-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso público para adquisición de una embarcación con destino al servicio de faros y balizas en la provincia de Tarragona.**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por la Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Presupuesto de contrata: 7.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Modelo de proposición:

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de ....., se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de tres meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones:

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1983.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 10 de noviembre de 1983, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.318-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta de las obras de defensa de las murallas de Cádiz en el baluarte de Los Mártires (Cádiz).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por la Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 49.993.548 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 999.871 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo F, subgrupos 3 y 7, categoría D.

**Modelo de proposición:**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de ....., se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1983.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 10 de noviembre de 1983, ante la Mesa de Contratación de la Citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando

éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efecto a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.319-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de ampliación y regeneración de la playa de Poniente de Aguilas (Murcia).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 79.886.504 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 1.597.730 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo F, subgrupos 2 y 7, categoría E.

**Modelo de proposición:**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de ....., se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicha obra con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de doce meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1983.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 10 de noviembre de 1983, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.320-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta de las obras de defensa de la muralla de Cádiz en el baluarte de Los Capuchinos (Cádiz).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 46.539.860 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Documentos de licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 930.787 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo F, subgrupo 3 y 7, categoría D.

**Modelo de proposición**

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de ....., se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y con-

diciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** Lugar, Secretaría General de esta Dirección General; plazo, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1983.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 10 de noviembre de 1983, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado», del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.321 A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso público de adquisición de un equipo para mediciones fotocromáticas.**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 4.980.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General,

desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 99.600 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de concurso de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** Lugar, Secretaría General de esta Dirección General; plazo, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1983.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 10 de noviembre de 1983, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.316 A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la defensa de un tramo de la playa de Pinedo (Valencia).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 48 373.776 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 987.476 pesetas.

**Clasificación exigida:** Grupo F, subgrupo 2 y 7, categoría d.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento de identidad número

....., expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la realización de las obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de seis meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:** Lugar, Secretaría General de esta Dirección General; plazo, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1983.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 10 de noviembre de 1983, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos Autónomos y sus Entidades y Organos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—7.322 A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 22 locales comerciales en el grupo «El Balconillo» (Guadalajara).**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 22 locales comerciales, sitos en el grupo «El Balconillo», de Guadalajara, que a continuación se relacionan, con expresión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie (m <sup>2</sup> )	Importe tipo — Pesetas
1	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 3	77,45	1.394.100
2	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 5	77,21	1.389.780
3	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 7	49,54	891.720
4	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 7	61,16	1.100.880
5	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 9*	61,16	1.100.880
6	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 9	49,54	891.720
7	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 11	56,00	1.008.000
8	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 13	77,45	1.394.100
9	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 15	77,45	1.394.100
10	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 17	77,21	1.389.780
11	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 19	61,16	1.100.880
12	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 19	49,54	891.720
13	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 21	77,45	1.394.100
14	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 23	56,00	1.008.000
15	Avenida de Pedro Sanz Vázquez, 25	77,45	1.394.100
16	Calle de Brunete, 8-10	84,68	1.524.240
17	Calle de Brunete, 12-14	84,68	1.524.240
18	Calle de Brunete, 14-16	84,68	1.524.240
19	Pasaje de Brunete, 4	56,45	1.018.100
20	Pasaje de Brunete, 8-10	84,68	1.524.240
21	Pasaje de Brunete, 12-14	84,68	1.524.240
22	Pasaje de Brunete, 14-16	84,68	1.524.240

**Plazo de presentación de ofertas:** Las solicitudes para tomar parte de este concurso, junto con la documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, calle Jorge Juan, 59-61, o en el de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Oviedo, calle Santa Teresa, 8 y 10, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el vigésimo primer día hábil a partir del siguiente a dicha publicación.

**Pliego de condiciones:** Los oferentes que lo soliciten podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares en el lugar de presentación de las ofertas.

Madrid, 5 de octubre de 1983.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—13.862-C.

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 24/83 para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a cafetería y salón social del balneario de Ledesma, del término municipal de Vega de Tirados (Salamanca).**

**Objeto del concurso:** Contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a cafetería y salón social del balneario de Ledesma, del término municipal de Vega de Tirados (Salamanca).

**Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:** El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo primer día hábil contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pliego de condiciones y proyecto:** Podrán ser adquiridos al precio de 5.000 pesetas en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales, calle Jorge Juan, 59-61, de Madrid.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector de Servicios Generales, Francisco Luis Francés Sánchez.—7.856-A.

**MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES**

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la celebración de concurso para la adjudicación del expediente número 542/83 «Suministro de unidades de acoplamiento de frecuencias».**

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso público de «Suministro de unidades de acoplamiento de frecuencias», con un presupuesto de licitación de 12.332.686 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses y, en todo caso, antes de 31 de diciembre de 1983.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 28 de octubre de 1983, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, 6.ª planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece horas del día 28 de octubre de 1983.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 2 de noviembre de 1983, a las diez treinta horas, ante la Mesa de Con-

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas, aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Guadalajara.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Guadalajara, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 18 de julio de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—7.844-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de seis locales comerciales en Brihuega (Guadalajara).**

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido

en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de seis locales comerciales, sitos en el grupo de Brihuega (Guadalajara), que a continuación se relacionan, con expresión de su numeración, situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta.

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas, aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Guadalajara.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Guadalajara, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 18 de julio de 1983.—El Director general, Francisco de Vera Santana.—7.845-A.

*Relación que se cita*

Local número	Situación	Superficie (m <sup>2</sup> )	Importe tipo — Pesetas
1	Avenida de Madrid, bloque inferior, derecha	32,77	491.550
2	Avenida de Madrid, bloque inferior, izquierda	32,77	491.550
3	Avenida de Madrid, bloque superior, derecha	32,77	491.550
4	Avenida de Madrid, bloque superior, izquierda	32,77	491.550
5	Avenida de Madrid, plaza interior, derecha	65,55	983.250
6	Avenida de Madrid, plaza interior, izquierda	65,55	983.250

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 28/83 para la adquisición de un local destinado a la instalación de la sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Oviedo.**

**Objeto del concurso:** Para la adquisición de un local con destino a sede de la

Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Oviedo, con las características siguientes:

**Emplazamiento:** Local situado en zona céntrica de Oviedo, próximo a la actual sede de la Dirección Provincial del INSS, sita en la calle Santa Teresa, 8 y 10.

**Superficie:** Entre 1.500 y 2.000 metros cuadrados.

**Precio:** No podrá exceder de noventa millones de pesetas (90.000.000). Precio máximo del metro construido, 60.000 pesetas.

tratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Madrid.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación administrativa».

**Contenido:** Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2, «Documentación económica».

**Contenido:** Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Director general, Pedro Tena López.—7.846-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el suministro e instalación de una red de comunicaciones para el Servicio de Seguridad.**

**Objeto:** Suministro e instalación de una red de comunicaciones para el Servicio de Seguridad.

**Tipo máximo de licitación:** 6.657.500 pesetas.

**Plazo de entrega:** Tres meses.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán en el concurso, en horas hábiles de oficina.

**Fianza provisional:** 133.150 pesetas.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 10 de noviembre de 1983, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 16 de noviembre de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.851-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el proyecto con ejecución de una obra de radioenlace entre los edificios de Comunicaciones de Cibeles y Conde de Peñalver (Madrid).**

**Objeto:** Proyecto con ejecución de obra para la construcción de un radioenlace entre Cibeles y Conde de Peñalver.

**Tipo máximo de licitación:** 22.000.000 de pesetas.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) pueden examinar el pliego de bases técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la licitación, en horas hábiles de oficina.

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 7, categoría d).

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de entrega de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 10 de noviembre de 1983, en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3) de Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la mesa designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 16 de noviembre de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.852-A.

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para el suministro de 146 equipos convertidores de dos a cuatro hilos y 44 subastidores, reservado a la producción nacional.**

**Objeto:** Adquisición de 146 equipos convertidores de dos a cuatro hilos y 44 subastidores.

**Tipo máximo de licitación:** 6.230.360 pesetas.

**Plazo de entrega:** Antes del 31 de diciembre de 1983.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta séptima del Palacio de Comunicaciones) puede examinarse el pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que regirán en la concurrencia, en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** El 2 por 100 del importe base de licitación, especificado en el pliego de bases.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 10 de noviembre de 1983, en Madrid. No se admitirán las recibidas por correo.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las doce horas del día 16 de noviembre de 1983.

**Documentos exigidos:** Los indicados en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.853-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 250 bobinas de papel especial para reproductores facsímil ADEN de cartas meteorológicas. Expediente 253/83.**

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de 250 bobinas de papel especial para reproductores facsímil ADEN de cartas meteorológicas.

**Precio límite:** 2.150.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 43.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el se-

gundo sobre, la proposición económica, solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las catorce horas del día 27 de octubre de 1983.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Director general, Pedro González Haba González.—7.848-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos diversos para equipos medidores de viento, temperatura, humedad y presión. Expediente 239/83.**

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos diversos para equipos medidores de viento, temperatura, humedad y presión.

**Precio límite:** 14.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 280.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica, solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las catorce horas del día 27 de octubre de 1983.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Director general, Pedro González-Haba González.—7.849-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos para equipos medidores de alcance visual en pista (RVR). Expediente 229/83.**

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos para equipos medidores de alcance visual en pista (RVR).

**Precio límite:** 4.500.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 90.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y el segundo sobre, la proposición económica, solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, antes de las catorce horas del día 27 de octubre de 1983.

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Director general, Pedro González-Haba González.—7.850-A.

*Resolución del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso libre, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica sobre «Estudio para establecer, calibrar y aplicar un modelo o conjunto de modelos de reparto modal de transportes de viajeros en un corredor».*

Se anuncia concurso libre para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica sobre «Estudio para establecer, calibrar y aplicar un modelo o conjunto de modelos de reparto modal de transportes de viajeros en un corredor».

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto máximo de contrato:* pesetas 8.000.000.

2. *Plazo de ejecución del contrato:* Máximo de dieciséis meses. La fecha oficial del comienzo de los trabajos será la del día siguiente al de la firma del contrato.

3. *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, en Madrid, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, planta 2.ª, avenida de Pío XII, sin número.

4. *Fianza provisional:* 180.000 pesetas.

5. *Clasificación:* Copia, legalizada notarialmente, del certificado de clasificación, o de solicitud de clasificación, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, hasta las doce horas del día 14 de noviembre del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 25 de noviembre del corriente año, a las diez horas treinta minutos, en la sala de Juntas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, planta 3.ª del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre de la Empresa y el título del estudio objeto del concurso.

Sobre A. Título: «Programa de trabajo, propuesta técnica y referencias técnicas».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B. Título: «Documentación administrativa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C. «Título: «Proposición económica».

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en el anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Agrupación de Empresas:* Podrán acudir al concurso agrupaciones de Em-

presas, de acuerdo con la cláusula 8.9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 10 de octubre de 1983.—El Director general, Jorge Hernando Cogollor. 7.847-A.

## GALICIA

*Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.*

La Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, calle Laverde Ruiz, 4-6, entreplanta, de Santiago de Compostela.

3. *Modelo de proposiciones:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas y no se admitirán las proposiciones depositadas en correos.

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del tercer día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), para cada obra que se concurre, copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

#### Relación de expedientes

Referencia: FLP/LC.82-13.

Provincia: La Coruña (Camariñas).

Denominación de la obra: «Distribución de agua a Camariñas (segunda fase)».

Presupuesto de contrata: 17.740.132 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos A-2, Explanaciones, categoría b; E-1, Saneamientos, categoría d.

Referencia: FLP/LC.82-19.

Provincia: La Coruña (Miño).

Denominación de la obra: «Acondicionamiento del acceso a la playa grande de Miño».

Presupuesto de contrata: 16.674.244 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación de contratistas: G-6, Obras viales sin cualificación específica, categoría d.

Referencia FLP/LU.82-8.

Provincia: Lugo (Monforte de Lemos).

Denominación de la obra: «Abastecimiento de agua y alcantarillado en el barrio Fabeiro».

Presupuesto de contrata: 11.249.358 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación de contratistas: A-2, Explanaciones, categoría b; E-1, Abastecimientos y Saneamientos, categoría d.

Referencia: FLP/LU.82-10.

Provincia: Lugo (Villalba).

Denominación de la obra: «Pavimentación y dotación de servicio de la calle Los Castros».

Presupuesto de contrata: 13.199.000 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos G-6, Obras viales sin cualificación específica, categoría d.

Referencia: FLP/LU.82-12.

Provincia: Lugo (Fonsagrada).

Denominación de la obra: «Acondicionamiento, reparación y doble tratamiento superficial del camino de Villardiaz a Ventorrillo».

Presupuesto de contrata: 10.553.000 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos G-4, Con firmes de mezclas bituminosas, categoría d.

Referencia: FLP/LU.82-16.

Provincia: Lugo (Xove).

Denominación de la obra: «Pavimentación, abastecimiento y alumbrado del acceso al grupo escolar».

Presupuesto de contrata: 10.120.000 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos E-1, Abastecimientos y Saneamientos, categoría b; G-4, Con firmes de mezclas bituminosas, categoría c.

Referencia: FLP/LU.82-18.

Provincia: Lugo (Meira).

Denominación de la obra: «Recinto ferial (segunda fase)».

Presupuesto de contrata: 11.201.035 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos C-2, Estructuras de fábrica u hormigón, categoría c.

Referencia: FLP/OR.82-3.

Provincia: Orense (Avión).

Denominación de la obra: «Saneamiento de Barroso».

Presupuesto de contrata: 18.755.361 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos A-2, Explanaciones, categoría b; E-1, Abastecimientos y Saneamientos, categoría d.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Referencia: FLP/OR.82-22.

Provincia: Orense (Orense).

Denominación de la obra: «Pavimentación y aceras en el barrio de Covadonga».

Presupuesto de contrata: 11.909.971 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos G-6, Obras viales sin cualificación específica, categoría d.

Referencia: FLP/PO.82-9.

Provincia: Pontevedra (Villa de Cruces).

Denominación de la obra: «Puente Remisquide».

Presupuesto de contrata: 25.473.600 pesetas.

Fianza provisional: No se exige.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos B-3, De hormigón pretensado, categoría e.

Santiago de Compostela, 6 de octubre de 1983.—El Consejero, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.750-8.